

## ¿LLEVAR PRÉSTAMOS A CASA?

Una vez tengas tu carné podrás hacer uso del [servicio de préstamo](#).

Se quieres llevar para casa algún material de la biblioteca, cógelo en el estante y tómallo en préstamo utilizando una máquina de autopréstamo o acércate al mostrador de la planta baja. Si quieres algún material que no tenemos en la biblioteca, pide en un mostrador que lo soliciten o cubre la [Solicitud de préstamo a otra biblioteca](#).

Si no puedes venir a la biblioteca puedes pedirle a alguien que te recoja los préstamos. La autorización puede descargarse [aquí](#) para entregar firmada en la biblioteca o cubrirla [aquí](#) y firmarla al acudir a la biblioteca. También puedes realizar el trámite en la biblioteca.

Si estás enfermo/a o tienes problemas de movilidad, te llevamos los préstamos a tu casa. Cubre el formulario [Te llevamos los préstamos a casa](#) y nos pondremos en contacto contigo.



### DOCUMENTOS Y ENLACES

[Servicio de préstamo](#)

[Solicitud de préstamo a otra biblioteca](#)

[Autorización de uso del carné por otra persona](#)

[Te llevamos los préstamos a casa](#)

---

<https://bibliotecas.xunta.gal/santiago/es/como-podo/llevar-prestamos-casa>